



**Empresas
Públicas de
La Ceja E.S.P.**

FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Entidad: Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.

Dependencia: Dirección Financiera y Comercial

1. Definición	Trámite	X	Servicio
2. Nombre	CAMBIO EN LA FACTURACION DE SERVICIOS PUBLICOS		
3. Descripción	MODIFICAR LA INFORMACION REGISTRADA EN LA BASE DE DATOS DE SERVICIO PUBLICOS CONCERNIENTE AL NOMBRE DEL PROPIETARIO, DIRECCION Y /O ESTRATO DEL PREDIO		
4. ¿A quién está dirigido?	Personas naturales – Personas Jurídicas		
5. ¿Dónde se puede realizar?	Oficina Atención al Usuario de Empresas Públicas de La Ceja E. S. P. Calle 20 #22-05 Punto CIEM Teléfono: 553 77 88		
6. ¿Está disponible en medios electrónicos?	No disponible		Parcialmente <input checked="" type="checkbox"/> Totalmente
7. ¿Cuándo se puede realizar?	TODOS LOS DIAS EN CUALQUIER HORARIO		
8. Requisitos exigidos al usuario para la realización del trámite	1. PRESENTAR EL CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION, LA ESCRITURA PUBLICA O IMPUESTO PREDIAL		
	2.		
	3.		
	4.		
9. Documentos exigidos al usuario para la realización del trámite	1. CERTIFICADO DE LIBERTAD O ESCRITURA PUBLICA O IMPUESTO PREDIAL		
	2.		
	3.		
	4.		
	5.		
10. Pasos que debe seguir el usuario para la realización del trámite	1. RADICAR SOLICITUD EN LA OFICIA DE ATENCION AL USUARIO O A TRAVES DE LA PAGINA WEB		
	2. PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS		
11. Pasos que sigue el trámite al interior de la entidad.	1. RADICAR SOLICITUD EN LA OFICIA DE ATENCION AL USUARIO O A TRAVES DE LA PAGINA WEB		
	2. SE ENVIA A LA OFICINA DE FACTURACION PARA SU MODIFICACION		
	3.		
11. Respuesta	Forma o canal utilizado para la respuesta	PRESENCIAL, DE MANERA ESCRITA O POR CORREO ELECTRONICO.	



**Empresas
Públicas de
La Ceja E.S.P.**

FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES Y SERVICIOS

	Tiempo para la respuesta al ciudadano	15 DIAS HABILES				
	¿En qué consiste el resultado final del trámite?	ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DEL SUScriptor DEL SERVICIO				
	Dependencia que resuelve el trámite	FACTURACION				
	Cargo quien resuelve el tramite	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE FACTURACION				
12. ¿Puede el usuario hacer seguimiento al trámite?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		¿De qué manera?	PRESENCIALMENTE O DE MANERA TELEFONICA O ESCRITA EN LA OFICINA DE ATENCION AL USUARIO
13. Observaciones especiales						
14. Relaciones con otros tramites						
15. El trámite tiene costo?		SI			NO	<input checked="" type="checkbox"/>